



Honorable Concejo Deliberante  
de la Municipalidad de Puerto Rico Misiones  
Avda. San Martín N° 2550  
Tel.: 03743-15608946  
Pág.: [www.hcdpuertorico.gob.ar](http://www.hcdpuertorico.gob.ar)  
Correo: [hcd.puertoricomnes@gmail.com](mailto:hcd.puertoricomnes@gmail.com)

Puerto Rico Capital Provincial de la Industrial Ley VIII N° 112.  
2026 “Año de la concientización y abordaje de las enfermedades  
poco frecuentes, de la prevención de consumos problemáticos y  
adicciones, del uso responsable de la tecnología, de la innovación  
en la chacra y de las democracias inteligentes”

Puerto Rico, Mnes. 14 de Abril de 2026.-

Ref.: Expte. N° 11/26.

Iniciador: Sr. Roberto Tarnowski

Asunto: Nota

Tema: Información sobre Eco Parque Municipal (Reserva Monte Seguin)

A la Señora Presidente  
Honorable Concejo Deliberante de Puerto Rico  
Dra. Fantin Paola Gabriela  
S. / D.

De mi mayor consideración:

En relación a la solicitud del vecino Carlos Tarnowski, referida al estado de conservación y mantenimiento del Eco Parque Municipal – Reserva Monte Seguin, estas comisiones sugieren la aprobación del siguiente

### **PROYECTO DE RESOLUCIÓN:**

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA MUNICIPALIDAD DE PUERTO RICO,  
CABECERA DEL DEPARTAMENTO LIBERTADOR GENERAL SAN MARTIN,  
PROVINCIA DE MISIONES  
SANCIONA CON FUERZA DE  
RESOLUCION**

**PRIMERO:** Se aprueba la contestación al pedido de informe solicitado por el ciudadano Roberto Carlos Tarnowski.-----

**SEGUNDO:** Se incorpora como Anexo Único, el cual forma parte de la presente Resolución, el texto de la respuesta aprobada en el artículo anterior.-----

**TERCERO:** Se remite copia al Departamento Ejecutivo Municipal y al Sr. Roberto C. Tarnowski.-----

### **ANEXO UNICO**

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted en respuesta a su solicitud sobre el Eco Parque Municipal (Reserva Monte Seguin). En tal sentido solicitamos al Departamento Ejecutivo Municipal el informe correspondiente los que a continuación se detallan. Se comunica que dicho espacio es abordado de manera interdisciplinaria por distintas áreas del Departamento Ejecutivo Municipal en función de su carácter estratégico en materia ambiental, turística y cultural.



Honorable Concejo Deliberante  
de la Municipalidad de Puerto Rico Misiones  
Avda. San Martín N° 2550  
Tel.: 03743-15608946  
Pág.: [www.hcdpuertorico.gob.ar](http://www.hcdpuertorico.gob.ar)  
Correo: [hcd.puertoricomnes@gmail.com](mailto:hcd.puertoricomnes@gmail.com)

Puerto Rico Capital Provincial de la Industrial Ley VIII N° 112.  
2026 “Año de la concientización y abordaje de las enfermedades  
poco frecuentes, de la prevención de consumos problemáticos y  
adicciones, del uso responsable de la tecnología, de la innovación  
en la chacra y de las democracias inteligentes”

Puerto Rico, Mnes. 12 de Marzo de 2026

**NOTA N° 06 / 26**

Ref.: Expte. N° 11/26

Iniciador: Vecino

Asunto: Nota

Tema: Información sobre Eco Parque Municipal (Reserva Monte Seguí).

Al Señor  
Intendente Municipal

Carlos Gustavo Koth  
S. / D.

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en relación al Expediente N° 11/26, ingresado a este Honorable Concejo Deliberante mediante presentación de un vecino, referido al estado de estado del Eco Parque Municipal – Reserva Monte Seguí.

Dicha solicitud ha sido tratada en el recinto y derivada a la Comisión de Medio Ambiente y Ecología para su correspondiente análisis.

En virtud de ello, y a fin de contar con la información necesaria para el tratamiento del mencionado expediente, solicito a Ud., y a través del área correspondiente del Departamento Ejecutivo Municipal, se sirva remitir a este Cuerpo Deliberativo informe respecto de:

Estado actual de conservación y mantenimiento del Eco Parque Municipal – Reserva Monte Seguí.

Intervenciones, tareas de mantenimiento o reparaciones realizadas en el predio durante los últimos períodos.

Si existe un plan de mantenimiento, recuperación o puesta en valor del predio.


Se adjunta copia de la nota.

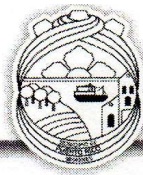
Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo cordialmente.

Atentamente. -

Fabio Bernardo Graef  
Concejal Bloque Con Libertad Hacia el Futuro.  
Presidente Comisión Medio Ambiente y Ecología.  
Honorable Concejo Deliberante



  
HAYDEE INES MALER  
SECRETARIO TESORERO  
Municipalidad de Puerto Rico  
12/03/26



Puerto Rico, Misiones. 26 de marzo de 2023

Al Señor  
Presidente de la Comisión de Medio Ambiente y Ecología  
Honorable Concejo Deliberante  
Fabio Bernardo Graef  
S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

Ref.: Nota N° 06/26 – Expte. N° 11/26

De mi mayor consideración:

Me dirijo a Ud. en respuesta a la nota de referencia, vinculada al requerimiento de información sobre el estado del Parque Natural Municipal Monte Segúin.

En tal sentido, corresponde informar que dicho espacio es abordado de manera interdisciplinaria por distintas áreas del Departamento Ejecutivo Municipal, en función de su carácter estratégico en materia ambiental, turística y cultural.

En consecuencia, se adjuntan a la presente los informes elaborados por la Dirección de Agro, Producción y Medio Ambiente(Folio 01-02-03); Dirección de Cultura y Turismo(Folio 04); así como también la Secretaría de Obras y Servicios Públicos(Folio 05-06), en los cuales se detallan las intervenciones realizadas en el predio durante los últimos períodos. Los mismos incluyen tanto las tareas de mantenimiento y conservación, como las inversiones económicas ejecutadas para su mejora y acondicionamiento.

Asimismo, se deja constancia de las diversas actividades impulsadas desde las áreas mencionadas, orientadas a la puesta en valor del Parque Natural Municipal, fortaleciendo su perfil como espacio de preservación ambiental, promoción turística y desarrollo cultural para la comunidad.

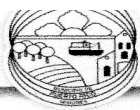
Cabe destacar que las acciones desarrolladas responden a una planificación sostenida en el tiempo, con el objetivo de garantizar el adecuado funcionamiento del predio, su recuperación progresiva dada la situación de total abandono y deterioro en la que se encontró el lugar en el 2019; su aprovechamiento responsable por parte de los vecinos y visitantes.

Adjunto algunas fotografías (Folio 07-08-09-10-11-12-13-14-15-16-17-18-19-20) para su conocimiento e interpretación dejando la invitación abierta a recorrer las distintas redes y/o paginas oficiales de esta municipalidad donde se vera reflejado todo lo dicho anteriormente. -

Sin otro particular, saluda a Ud. Atentamente



CARLOS GUSTAVO KOTH  
INTENDENTE  
Municipalidad de Puerto Rico



Resumen de Actividades Parque Natural Municipal Monte Seguin  
 Período 2020 – 2026  
 Dirección Agro Producción y Medio Ambiente

1) Gestión para la incorporación del Parque Natural Municipal Monte Seguin al Sistema Provincial de Áreas Naturales Protegidas (Ley XVI -Nº29).

En octubre del 2021, los parques naturales municipales Monte Seguin y Juan Carlos Chebez, fueron incorporados al Sistema de Áreas Naturales Protegidas, mediante la Resolución 406/2021 del Ministerio de Ecología de Misiones.

Más información en:

<https://ecologia.misiones.gob.ar/monte-seguin-y-parque-chabez-de-puerto-rico-ingresar-al-sistema-de-areas-naturales/>

2) Gestión de Convenio Marco (2021) para el desarrollo de proyectos de conservación y desarrollo sustentable en el Municipio de Puerto Rico, Provincia de Misiones entre la Municipalidad de Puerto Rico y AVES ARGENTINAS, representante de BirdLife International en la Argentina.

Más información en:

<https://valorambiental.com.ar/puerto-rico-firmara-un-convenio-con-aves-argentinas-para-consolidar-y-poner-en-valor-la-reserva-del-monte-seguin/>

3) Contratación de Guardaparques Municipales.

Actualmente, la Municipalidad de Puerto Rico cuenta con 2 guardaparques municipales egresados del Instituto Superior San Pedro (Facultad de Ciencias Forestales – Universidad Nacional de Misiones) responsables de realizar tareas de control y vigilancia. Para que los mismos puedan contar con vivienda propia y base para sus operaciones, **se restauró totalmente 1 de las 3 cabañas** existentes en la zona de uso público, ya que se encontraba en estado muy avanzado de deterioro.

Los guardaparques desarrollan las siguientes funciones: atención al público, tareas de educación y extensión ambiental, vigilancia, toma de datos sobre información referida a la flora, fauna, ambientes, etc. y asistencia a tareas de investigación, interacción con los vecinos y zona de amortiguación, mantenimiento de las instalaciones básicas, de senderos y caminos, manejo biológico: control de especies exóticas invasoras, plantación de especies autóctonas, mantenimiento del vivero de plantas nativas, comunicación de las actividades realizadas y los problemas detectados a la Dirección de Agro Producción y Ambiente, Cultura y Educación.

4) Gestión ante la Subsecretaría de Ordenamiento Territorial del Ministerio de Ecología y R.N.R, para solicitar el Ordenamiento Territorial de Bosques (OTBN – Ley XVI – Nº105) del PNM Monte Seguin. En el año 2023 se obtiene la aprobación del Informe Técnico Nº134/23 por parte de la S.O.T.

5) Firma de Convenio Específico entre la Municipalidad de Puerto Rico y la Facultad de Ciencias Forestales (UNaM).

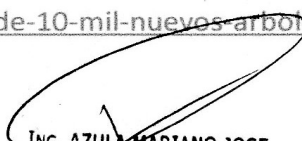
Por medio de este convenio de colaboración técnica se logra avanzar en un proyecto de elaboración de un Plan de Contingencias contra Incendios, con colaboración del Instituto de Biología Sub Tropical (UNaM – CONICET).

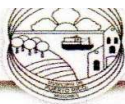
6) Firma de Convenio con Instituto Misionero de Biodiversidad (IMIBiO, Fundación Aves Argentinas y Ministerio de Ecología y R.NR, para la restauración funcional del Parque Seguin.

Más información en:

<https://imibio.misiones.gob.ar/es/ampliar/noticias/con-la-plantacion-de-10-mil-nuevos-arboles-misiones-continua-restaurando-la-selva-paranaense>

  
 Rodrigo Martínez Gamba

  
 ING. AZULA MARIANO JOSE  
 DIR. AGRO-PROD. Y MEDIO AMBIENTE  
 MAT. PROF. 16904  
 Municipalidad de Puerto Rico



<https://ecologia.misiones.gob.ar/objetivo-cumplido-misiones-celebra-la-plantacion-del-arbol-numero-100-000-y-avanza-en-la-restauracion-de-la-selva-paranaense/>  
<https://www.primeraedicion.com.ar/nota/101030733/puerto-rico-avanza-la-restauracion-de-la-selva-paranaense-en-el-monte-seguin/>

7) Presentación ante el Ministerio de Ecología y R.N.R (Unidad Técnica) del Proyecto de Formulación del Plan de Conservación del P.N.M Monte Seguin (marco Ley Nacional 26.331. Carta de Presentación 31 de julio 2025).

Los planes de gestión son la herramienta fundamental para estructurar la operatividad y administración de las áreas protegidas. La iniciativa se adecúa con las actuales políticas ambientales de Misiones, como el Plan Estratégico de Bosques Nativos 2022 – 2032 y el Decreto 2179/24.

8) Elaboración de ficha técnica turística del P.N.M Monte Seguin, para incorporar el área a la nueva edición de la prestigiosa "Guía de Reservas Naturales de la Argentina" (Editorial Albatros).

9) Gestión ante el Ministerio de Ecología y R.N.R, para solicitar la presencia permanente del Grupo Operativo de Selva (G.O.S) y el equipo de Guardaparques del Parque Provincial Salto Encantado.

Actualmente se implementan acuerdos y visitas periódicas del cuerpo de Guardaparques del Parque Provincial Salto Encantado.

10) Restauración Ecológica de 1,5 hectárea en zonas de restauración y zona de uso público del Parque Seguin. Actividad realizada junto a Grupo Scouts Stella Maris (proyecto Scouts Argentina), que contó con el apoyo de la Fundación Hora de Obrar.

11) Gestión para solicitar plantines de especies nativas al vivero del Ministerio de Ecología y R.N.R. Parque Ecológico el Puma. Se logra el envío de 70 plantines de especies nativas.

12) Creación de un vivero de campamento en la zona de uso público del parque. Actualmente se realizan trabajos de viverización por parte de Guardaparques y técnicos responsables.

13) Incorporación del Monte Seguin al programa provincial Ruta de las Aves, del Ministerio de Turismo. Subsecretaría de Ecoturismo.

Más información:

<https://misiones.tur.ar/invitan-a-una-jornada-de-observacion-de-aves-en-puerto-rico/>  
<https://rutadelasaves.com/>  
<https://www.canal12misiones.com/noticias-de-misiones/turismo/monte-seguin-puerto-rico-observacion-aves>

14) Seguimiento y participación activa del proyecto de Formulación del Plan Integral Comunitario para la Comunidad Mbyá guaraní Yvyrá Poty localizada en el parque (llevado a cabo por la Asociación Civil Taba Ysirirí). Proyecto de Pagos por Resultados de Fondos REDD+ de Argentina para el período 2014-16 que responde a los compromisos de Argentina ante la CMNUCC (Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático).

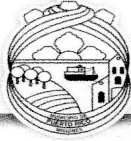
15) Realización de distintas actividades de recreación, educación e interpretación ambiental, como el Ecoplogging edición 2025 y salidas de interpretación del patrimonio natural y cultural.

Más información:

<https://www.facebook.com/photo/?fbid=1234542258851301&set=a.245372384434965>  
<https://www.facebook.com/photo/?fbid=1231539779151549&set=pcb.1231539839151543>

  
 Rodrigo Martínez Gamba

  
 ING. AZULA MARIANO JOSE  
 DIR. AGRO-PROD. Y MEDIO AMBIENTE  
 MAT. PROF. 16904  
 Municipalidad de Puerto Rico.



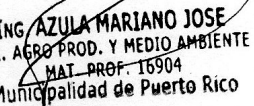
16) Proyecto de diseño del "Sendero Histórico" a través de la firma de un convenio de colaboración técnica entre la Municipalidad de Puerto Rico y el Instituto de Estudios Sociales y Humanos (UNAM-FHyCS – CONICET).

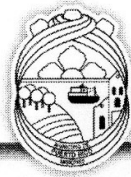
17) Firma de Convenio entre la Municipalidad de Puerto Rico y la Fundación Dante Piesco (OHANA, Centro de Rescate de Animales).

Más información en:

<https://www.facebook.com/photo/?fbid=1225390799766447&set=pcb.1225390856433108>

  
Rodolfo Martínez Gamba

  
ING. AZULA MARIANO JOSE  
DIR. AGRO PROD. Y MEDIO AMBIENTE  
MAT. PROF. 16904  
Municipalidad de Puerto Rico




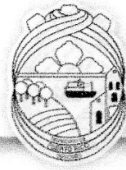
## **INFORME DE LA DIRECCION DE CULTURA Y TURISMO EN EL PARQUE NATURAL MUNICIPAL MONTE SEGUIN**

Desde el mes de mayo del 2020, desde esta dirección se ha comenzado a realizar diversas actividades a los efectos de darle valor al predio:

- Visitas programadas una vez al mes, previa limpieza del parque; que consiste en trasladar contingentes de turistas y ciudadanos locales con un medio de transporte municipal previa inscripción en la Oficina de Trismo, que al llegar al predio son acompañados, por personal a cargo del predio (actualmente Guarda parques) y personal de la dirección de cultura y turismo, haciendo un recorrido por los senderos cortos y en ocasiones: ofreciéndoles un desayuno misionero. Cabe aclarar que dichos paseos son libres y gratuitos.
- Senderismo.
- Encuentro de Pintores en diversas oportunidades, contando con la presencia de más de 50 artistas plásticos de nuestra localidad como de localidades de nuestra provincia.
- Visitas programadas con la finalidad de tener la posibilidad de hacer Avistaje de Aves.
- Visitas programadas con las diferentes escuelas de nuestra localidad como de localidades vecinas, con la finalidad de que los alumnos tengan la posibilidad de observar las diferentes especies de nuestra selva Paranaense.
- Acompañamiento del personal de cultura y turismo en actividades como Plogging que es organizada por de Dirección de Agro u Medio Ambiente.
- Visitas guiadas por parte de los Guardaparques los fines de semana a particulares que visitan el Parque.
- Cocina en vivo, por el reconocido Chef Emanuel Toranzo.

Se adjuntan fotos de las diversas actividades.

  
**PROF. ANA M. HILLEBRAND**  
 DIRECTORA DE CULTURA Y TURISMO  
 Municipalidad de Puerto Rico



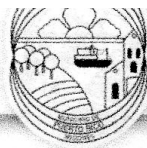
Puerto Rico, Misiones, 26 de marzo de 2026

INFORME ESTADO DE ECOPARQUE MONTE SEGUÍN

La Secretaría de Obras y Servicios Públicos procede a informar sobre las tareas realizadas, que se detallan a continuación.

1. Mediante el *contrato de servicio* de monto total de **\$1.759.300,00** (pesos un millón setecientos cincuenta y nueve mil trescientos con 00/100), adjudicada al contratista Ortiz Hugo Omar con fecha veintinueve días del mes de noviembre del año 2022.  
 Se colocaron 2 ventanas con vidrios de 1,40\*1,00, 4 ventanas con vidrios 1,20\*1,00, un ventiluz de 0,50\*0,35, 2 puertas de acceso 0,85\*200, 3 puertas estándar, se fabricaron 2 de puertas de rejas con cerraduras, se colocó una abertura y contramarcos en todas las aberturas, se procedió a pintar 324 m2 en una de las cabañas. Colocación de tomas-punto y cableado completo de 16 luces, se ejecutó trabajos de plomería completa en baños, mesada y cocina. Se reparó machimbre y arreglos varios como ser trabajos de albañilería.
2. Mediante el *contrato de servicio* con monto total de **\$935.000,00**, según fecha tres días del mes de enero del año 2023 adjudicada al contratista Ríos José Daniel, por un monto de **\$164.000,00**. Se fabricaron 12 caballetes, se procedió a la conservación de techo mediante el cambio y remplazo de clavos por 400 un de tornillos, mantenimiento de acceso a cabañas, colocación de 2 rejas para puertas de 1 mts x 2,15 mts de alto.
3. Mediante el *contrato de servicio* de monto total de **\$939.000,00** con fecha ocho días del mes de marzo del año 2023 adjudicada a Ríos José Daniel, en el cual las tareas de Sub total de **\$252.000,00**, mantenimiento y colocación de 4 bancos.
4. Servicio de desmalezamiento, parquizado y limpieza del Parque Ecológico Monte Seguí de la ciudad de Puerto Rico suma total de **\$250.000,00** (Pesos doscientos cincuenta mil con 00/100), veintiocho días del mes de diciembre del 2023 adjudicada a la Cooperativa De Trabajo Sueños Colectivos Limitada.
5. Mediante la *Licitación Privada N° 08/2024* con un monto total de **\$3.868.312,50**, donde formó parte de la lista de tareas el desmalezamiento del Parque Natural Municipal Monte Seguí dos veces al mes, por un monto de **\$218.312,50** según contrato con fecha veintiocho días del mes de febrero del año 2024.
6. Mediante la *Licitación Privada N° 20/2024* formó parte de la lista de tareas en el contrato **\$240.143,75** treinta días del mes de abril del año 2024, adjudicada a la Cooperativa de Trabajo El Progreso Limitada, el desmalezamiento del Parque Natural Municipal Monte Seguí dos veces al mes.
7. Mediante la *Licitación Privada N°25/2024* por un total **\$5.102.172,50**, forma parte de la lista de tareas el desmalezamiento del Parque Natural Municipal Monte Seguí dos veces al mes por **\$349.172,50**. Según contrato con fecha de veintiséis días del mes de junio del año 2024 adjudicada a la Cooperativa de Trabajo El Progreso Limitada.
8. Mediante la *Licitación Privada N°50/2024* por un total **\$7.500.000,00**, formó parte de la lista de tareas el desmalezamiento del Parque Natural Municipal Monte Seguí dos veces al mes por **\$515.000,00**. Según contrato con fecha de treinta días del mes de junio del año 2024 adjudicada a la Cooperativa de Trabajo El Progreso Limitada.

ARQ. JOAQUÍN GUZMÁN  
 SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS  
 Municipalidad de Puerto Rico



días del mes de septiembre del año 2024, adjudicada a Cooperativa de Trabajo El Progreso Limitada.

9. Mediante *Licitación Privada N°09/2025* por un total de **\$3.554.000,00**, formó parte de la lista de tareas de provisión de mano de obra para el Proyecto N°05/2025, por un monto de **\$604.000,00**; denominado "*Invernadero en CIC San Francisco - Invernadero en Monte Seguin*" aprobado según Resolución Municipal N°07/2025-O, donde se ejecutaron tareas de fabricación, corte de postes de madera nativa de eucalipto, excavación y nivelación de terreno, colocación de 6 un de tirante de eucalipto, colocación de 16 ml de estructura de tirantes vigas de eucalipto, colocación de 9 un de columnas de madera de eucalipto y colocación de 50 m<sup>2</sup> de media sombra 80% para techo.

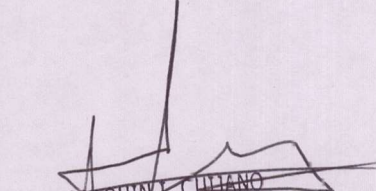
Es cuanto puedo informar.

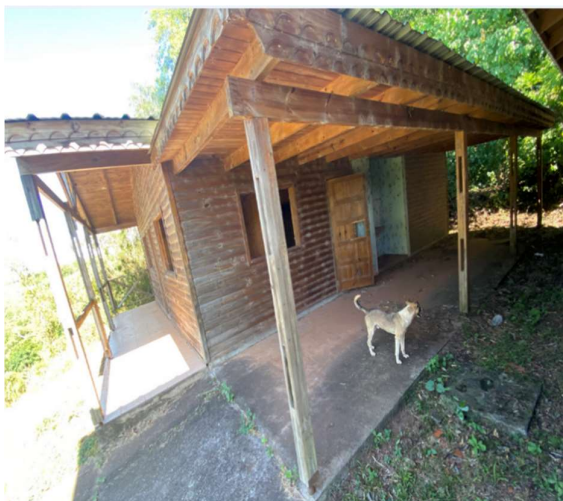


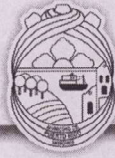
Anexo imágenes

Las siguientes fotos forman parte del relevamiento en el mes de marzo año 2020.



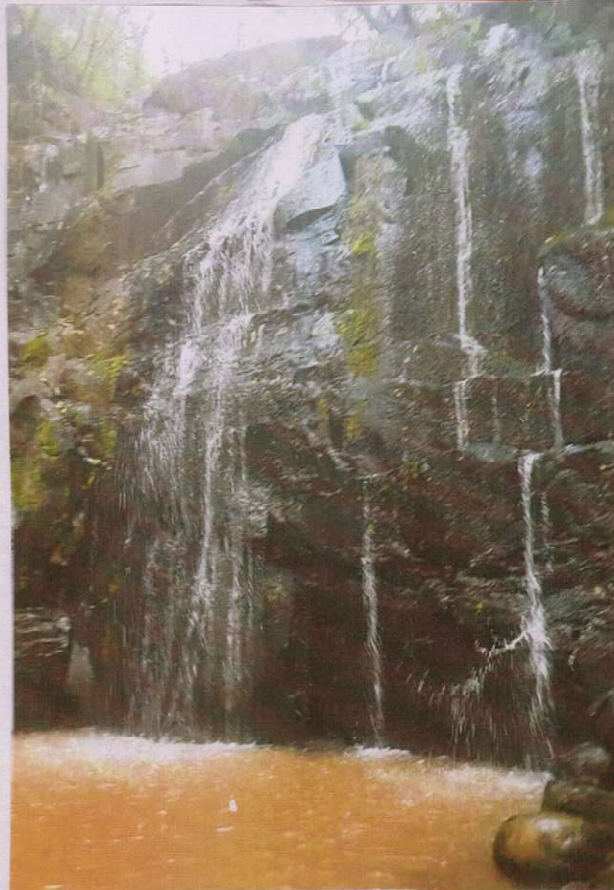
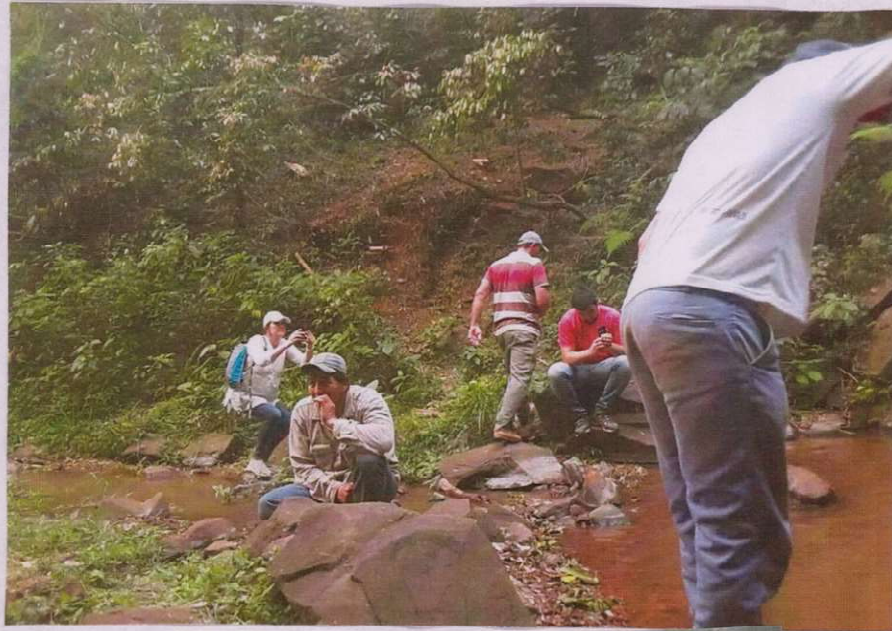
  
ARO. JOAQUIN I. CULIANO  
SECRETARIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS  
Municipalidad de Puerto Rico





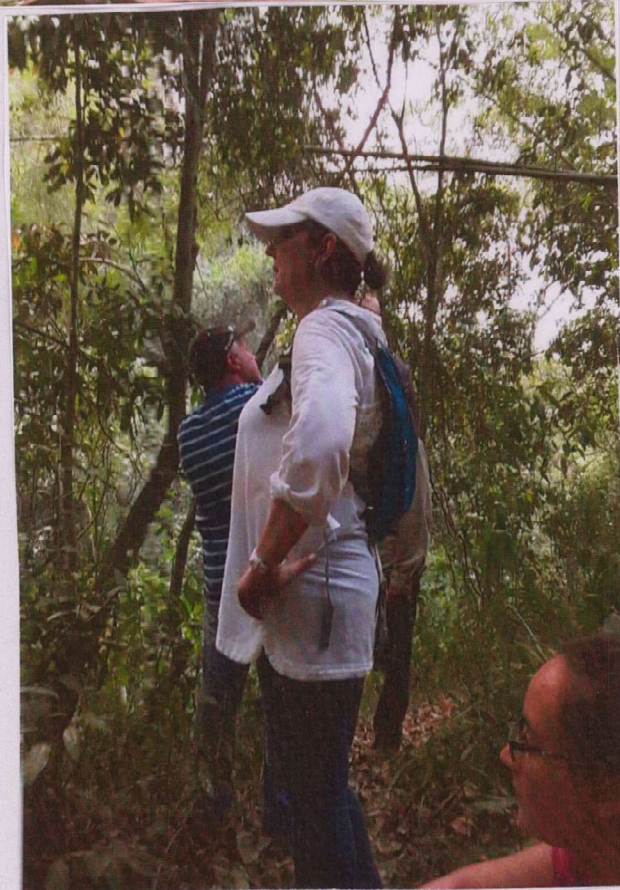


VISITA EQUIPO MUNICIPAL AL MONTE SEGUIN EL DIA 21/02/2020



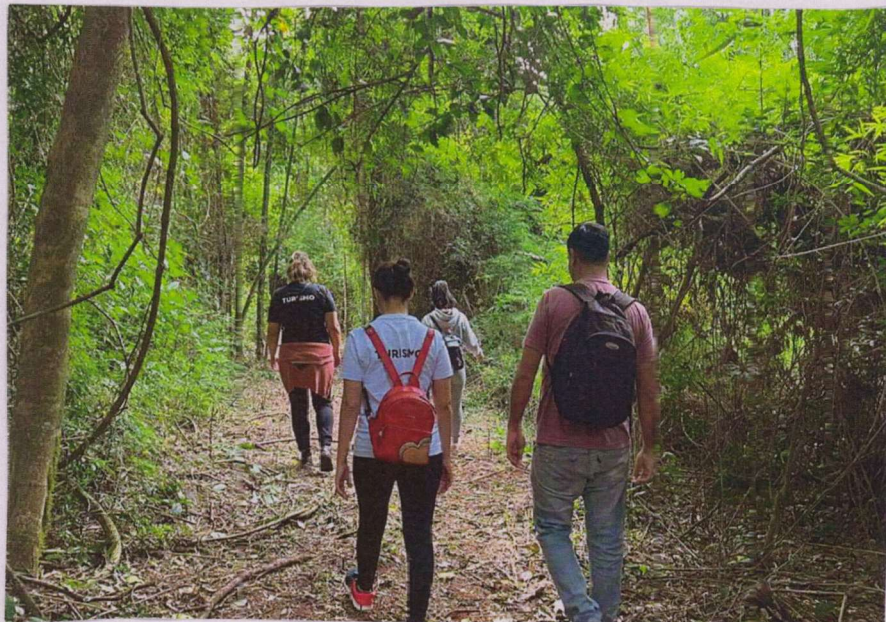
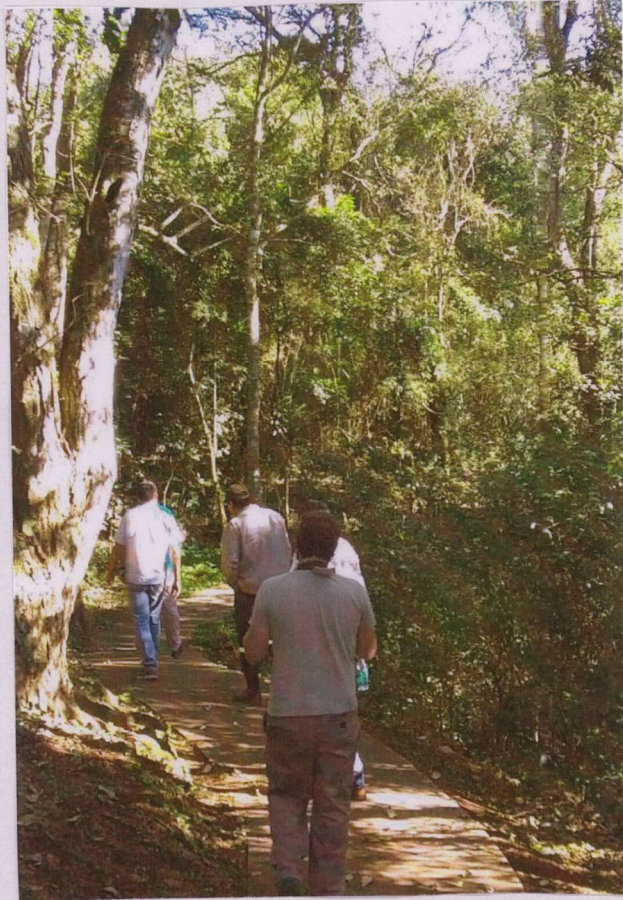


VISITA EQUIPO MUNICIPAL AL MONTE SEGUIN EL DIA 21/02/2020



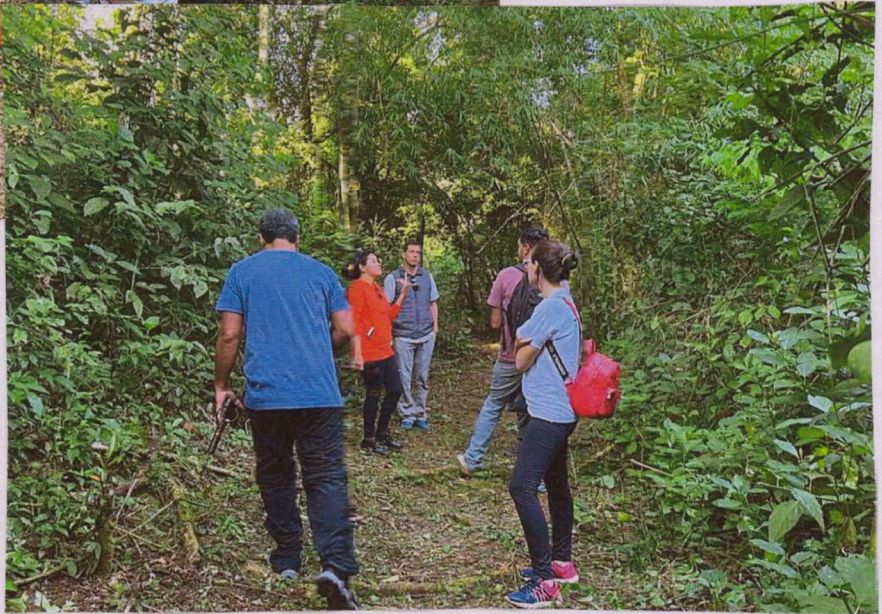


SENDERISMO:





AVISTAJE DE AVES:



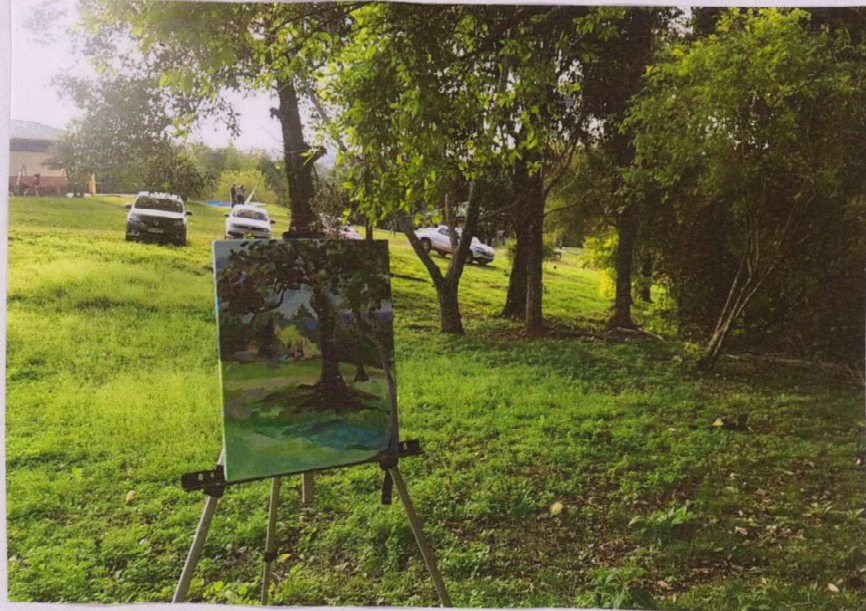


VISITA DE ESCUELAS Y GRUPO SCOUT





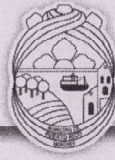
ENCUENTRO DE PINTORES





ENCUENTRO DE PINTORES





ENCUENTRO DE PINTORES





DISTINTAS ACTIVIDADES:

CON

SELVA Y MONTE EXPERIENCIA

**Senderismo y safari fotográfico  
PNM Monte Seguin  
28/03 y 31/03**

Incluye:  
Coordinador permanente  
seguro de asistencia al pasajero  
Refrigerio  
Lugar: Parque Natural Municipal Monte Seguin

PRESTADOR

**VACACIONES  
MISIONES  
TREKKING  
KAYAKS**



DISTINTAS ACTIVIDADES:

# Selva y Monte Experience

CUMPLI TUS SUEÑOS DE CONOCER OTROS RINCONES DE MISIONES

## Puerto Rico Misiones

**Paseos náuticos en kayaks**

Bellezas naturales como el río Paraná nos invitan a una experiencia única para el disfrute al aire libre en un entorno Natural inigualable.

**Alquiler de kayak más equipamiento para el turismo local**

**CONTACTO: 3757654373**

**28/08**  
09:00 - 16:00hs  
Monte Seguí

**"Taller de Fortalecimiento de la Reserva Natural Municipal Monte Seguí"**

**Unidos Por el Ambiente**



DISTINTAS ACTIVIDADES:

**Verano**  
**PUERTO RICO**  
**ME GUSTA** 👍

**CIRCUITO TURÍSTICO - AMBIENTAL**  
**"DESCUBRIENDO EL MONTE SEGUÍN"**

**SENDERO "RIO PARANÁ"**  
Recorrido de 200 mts por calzada / Mirador al río Paraná -  
Duración: 25 minutos

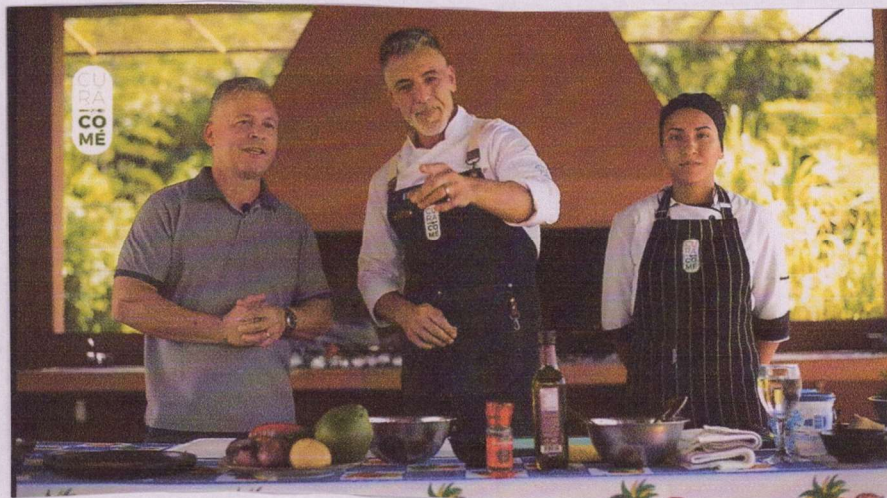
**SENDERO "DOS HERMANAS"**  
Recorrido guiado - interpretativo hasta las higueras gigantes -  
Duración: 3hs  
Cupo: 20 personas

INFORMACIONES: 📞 | 3743 411844





COCINA EN VIVO





ACTIVIDAD SEMANA SANTA 2026

**SANTA PUERTO RICO**

- **Sábado 28/03** | 09:00Hs | Descubriendo Puerto Rico con "El Trencito", bajada en la Feria Franca del Museo Raíces, con cocina en vivo, alusiva a las Pascuas.
- **Jueves 02/04** | 08:00Hs | Caminata por el Monte Seguin, más cocina en vivo.
- **Viernes 03/04** | 17:00Hs | Descubriendo Puerto Rico con "El Trencito", pasando por la Feria de Pascuas en el Paseo Mi Solar y otros atractivos turísticos de la ciudad.
- **Sábado 04/04** | 07:30Hs | Recorrido por la capillas más emblemáticas de la ciudad, con mención histórica a cargo de sus propios referentes.

MISIONES. NATURALEZA. SANTA

RESERVAS | 3743 411844



*Honorable Concejo Deliberante  
de la Municipalidad de Puerto Rico Misiones*  
Avda. San Martín N° 2550  
Tel.: 03743-15608946  
Pág.: [www.hcdpuertorico.gob.ar](http://www.hcdpuertorico.gob.ar)  
Correo: [hcd.puertoricomnes@gmail.com](mailto:hcd.puertoricomnes@gmail.com)

Puerto Rico Capital Provincial de la Industrial Ley VIII N° 112.  
2026 “Año de la concientización y abordaje de las enfermedades  
poco frecuentes, de la prevención de consumos problemáticos y  
adicciones, del uso responsable de la tecnología, de la innovación  
en la chacra y de las democracias inteligentes”

*Es todo cuanto informa la Comisión de HACIENDA, PRESUPUESTO y LEGISLACIÓN,  
CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE y ECOLOGÍA y ASUNTOS SOCIALES.  
(por unanimidad)*

JONATAN EZEQUIEL VEGA  
Concejal Bloque Unidos Esta Bueno F.R.  
Vice Presidente del H.C.D.

SERGIO HIPPLER  
Concejal Bloque Unidos Esta Bueno F.R.  
Presidente de Comisión H.P.L.

CARMEN MABEL DIEMINGER  
Concejal Bloque Unidos Esta Bueno F.R.  
Presidente de Comisión A.S.

WALTER SILVANO HECK  
Concejal Bloque Libertad Hacia el Futuro  
Integrante de Comisión.

TECHEIRA ERNESTO JAVIER  
Concejal Bloque Crecer Juntos F.R.  
Integrante de Comisión.  
(online)

GRAEF FABIO BERNARDO  
Concejal Bloque Libertad Hacia el Futuro  
Presidente de Comisión M.A.yE



*Honorable Concejo Deliberante  
de la Municipalidad de Puerto Rico Misiones*  
Avda. San Martín N° 2550  
Tel.: 03743-15608946  
Pág.: [www.hcdpuertorico.gob.ar](http://www.hcdpuertorico.gob.ar)  
Correo: [hcd.puertoricomnes@gmail.com](mailto:hcd.puertoricomnes@gmail.com)

Puerto Rico Capital Provincial de la Industrial Ley VIII N° 112.  
2026 “Año de la concientización y abordaje de las enfermedades  
poco frecuentes, de la prevención de consumos problemáticos y  
adicciones, del uso responsable de la tecnología, de la innovación  
en la chacra y de las democracias inteligentes”

## **PROYECTO DE RESOLUCIÓN:**

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA MUNICIPALIDAD DE PUERTO RICO,  
CABECERA DEL DEPARTAMENTO LIBERTADOR GENERAL SAN MARTIN,  
PROVINCIA DE MISIONES  
SANCIONA CON FUERZA DE  
RESOLUCION**

**PRIMERO:** Se aprueba la contestación al pedido de informe solicitado por el ciudadano Roberto Carlos Tarnowski.-----

**SEGUNDO:** Se incorpora como Anexo Único, el cual forma parte de la presente Resolución, el texto de la respuesta aprobada en el artículo anterior.-----

**TERCERO:** Se remite copia al Departamento Ejecutivo Municipal y al Sr. Roberto C. Tarnowski.-----

### **ANEXO UNICO**

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted en respuesta a su solicitud sobre el Eco Parque Municipal (Reserva Monte Seguin). En tal sentido solicitamos al Departamento Ejecutivo Municipal el informe correspondiente los que a continuación se detallan. Se comunica que dicho espacio es abordado de manera interdisciplinaria por distintas áreas del Departamento Ejecutivo Municipal en función de su carácter estratégico en materia ambiental, turística y cultural.